

# DIA RIO DE

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

**Sección editorial.**

Después de aprobada el acta de las sesiones anterior se dio cuenta de los objetos de que se han ocupado las secciones en su última reunión.

— Se dio cuenta de una proposición cuya lectura ha sido autorizada por las secciones, para que continúe a favor de la hija de Dña. Agustina Zaragoza la pensión que está disfrutando por sus heroicos servicios en la defensa de Zaragoza, no habiendo sido apoyada por no hallarse presente ninguno de los firmantes.

— El Sr. Rances y Villanueva se reservó el derecho de apoyar otra proposición de ley sobre incompatibilidad de ciertos cargos con el de Diputados de la Nación, el Sr. Ortiz y Zarate otra sobre reforma en la ley de enjuiciamiento civil y el Sr. Latorre otra sobre abolición de la pena de muerte. Se aprobó sin discusión el acta de Monforte y se admitió como Diputado al Sr. D. Ignacio Timoteo Yáñez Rivadeneyra. — De acuerdo suspendió la discusión del acta de Olot hasta que pueda presentarse a defender el voto el Sr. Rivero Cidraque que se halla enfermo. — Se procedió a discutir el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, se dio cuenta de un voto particular del Sr. Ardanaz para que se concedan al Gobierno 400.000 reales para la creación de un centro directivo de todas las construcciones civiles, que se costearía por el

**FOLLETON.**

— Significó a su amiga que al verlo al lector se sentiría mejor, y esas fueron sus palabras.

Y al decir esto se bocó Regina de rodillas sobre el travesero de la cama de su hermana, y ésta volvió a echarle abajo sus alas blancas brazos, cuya postura permanecieron ambas larga rato, unidos sus corazones en una misma invocación, aunque de diverso modo afectados, pues Margarita expresaba un grito y Regina ofrecía un sacrificio, es decir que a los cielos subían con tiempo la voz de un angel y los comprometidos suspiros de una santa,

III.— «Los días de ayer y hoy son los días de la buena ventura, dice que hubieron de reunirse Regina, Margarita

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

# CÓRDOBA.

CÓRDOBA.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

estado. — Previos ligeros debates en que tomaron la principal parte los Señores Burriel, Cascajares y Canovas del Castillo, se aprobaron todos los capítulos del ministerio de la Gobernación. — Se puso á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1859, y le impugnó el Sr. Forgas. — Le contestó el Sr. Ministro de Marina. Eran las seis.

**Sección oficial.**

— La GAZETA del 5 contiene un real decreto nombrando Ministro del Tribunal Supremo de Justicia á don Félix Hernández Páiz, en la vacante que ha resultado por el fallecimiento del don José María Tapis y otro autorizó la formación de la compañía llamada Sociedad general española de descuentos, cuyas operaciones han de dar principio en el término de un mes.

**Centinela del anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.****Fincas Rústicas. Menor cuantía.**

— Núm. 1º del inventario. Un olivar procedente del colegio de Educandas de Ntra. Sra. de la Piedad de la villa del Carpio, que radica al sitio del Majuelo, término de la misma, linda por el Norte con otro de D. Juan Espinosa, por Levante con otro del mismo, por Sur con el camino de Bujalance y por Poniente con el voredón de Marnana. Se compone de 3 salegas y 4 celemines de tierra equivalentes á 2 hectáreas, 4 áreas y 7 centíareas con 202 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 83 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1857 rs. 50 cent. y retasado en 2080 rs. tipo para la subasta.

**Núm. 4 del inventario.**

— Núm. 1º del inventario. Un olivar procedente del colegio de Educandas de la villa del Carpio, que radica al sitio de los Majuelos, término de la misma, linda por el Norte con otro de D. Juan Espinosa, por Levante con otro del mismo, por Sur con otro de D. Francisco Bejarano, por Poniente con otro de D. Rodríguez de Mesa. Se compone de 4 salegas y 7 celemines de tierra equivalentes á 96 áreas y 93 centíareas con 94 olivos. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 188 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4230 rs. y retasado en 5530 rs. tipo para la subasta.

**Núm. 4 del inventario.**

— Núm. 4 del inventario. Otro

olivar procedente del colegio de Educandas de la villa del Carpio, que radica al sitio de los Majuelos, término de la misma, linda por el Norte con otro de D. Diego Carrillo, por Levante con el arroyo de la Orquílla, por el Sur con oliva de D. José Cortés y por Poniente con otro de D. Juan Espinosa. Se compone de 9 celemines de tierra equivalentes á 45 áreas y 91 centíareas con 46 olivos. Corre á cargo del Establecimiento, ha sido capitalizado por los 115 rs. de renta anual que se le han graduado en 2387 rs. 50 cent. y retasado en 2630 rs. tipo para la subasta.

**Núm. 5 del inventario.**

— Núm. 5 del inventario. Otro olivar procedente del colegio de Educandas de la villa del Carpio, que radica al sitio de los Majuelos, término de la misma, linda por el Norte con otro de D. Ildefonso Espinosa, por Levante con otro de D. Pedro de Priego, por el Sur con otro de D. Andrés Pérez y por el Poniente con la maestra del medio. Se compone de 8 celemines de tierra equivalentes á 49 áreas y 81 centíareas con 39 olivos. Corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizado por los 400 rs. de renta anual que se le han graduado los peritos en 2220 rs. y retasado en 2220, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella 2220 rs. tipo para la subasta.

**Núm. 6 del inventario.**

— Núm. 6 del inventario. Otro olivar procedente del colegio de Educandas de la villa del Carpio, que radica al sitio de los Majuelos, término de la misma, linda por el Norte con el camino de Marente al Carpio, por Levante con oliva de D. Antonio Romero, por Sur con otro de D. Rodríguez de Mesa y por Poniente con

blar, añadió Regina, to Roberto, será el hotelero; yo iré á verter huevos leche á la aldea, y Margarita llevará a prado el repollo, qué tal te parece este proyecto. Margarita, dijo dirigiéndose á ésta que la escuchaba maravillada.

Dijo que me parecía todo al extremo delicioso, que casi inmediatamente de desear que nos acuñemos para que nos veamos forzados á ponerlo por obra.

Pues habéis de saber, queridos míos, que esa es una ilusión que veréis realizada quizá hoy mismo, porque la Providencia no se limita á escuchar si sino que advierte nuestros pensamientos, o lo la infeliz Regina, forzando una sonrisa.

Cómo es eso, dijeron á un tiempo Roberto y Margarita.

— Os lo voy á decir, ya que también preparados estás para escucharme.

Y en seguida contó Regina, a que le había sucedido la víspera, la resolución que había tomado de enviar al instante á su escribano el codicilo de la señora de M., y manifestó la convención que tenía de que su suerte iba á experimentar una notable mudanza. (Se continuará)

— Y tendrías tu suficiente valor para eso, querido Roberto, dijo Regina.

— ¡Tú no lo había de tener! dijo, siempre que vosotras dos permanecieseis conmigo, porque no es vuestra riqueza la que me hace dichoso, sino vuestra presencia.

— Corriente, pues no hay más que ha-

niente con otro de D. Juan Espinosa. Se compone de 3 fanegas y 10 clemenes de tierra equivalentes a 2 hectáreas, 34 áreas y 69 centíareas con 234 olivos. Corre á cargo del Establecimiento, y ha sido capitalizado por los 702 rs. de renta anual que se le han graduado, en 43795 rs. y retrasado en 47300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 7 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de la Piedad de la villa del Carpio, que radica al sitio del Majuelo, término de la misma, linda por el Norte con el camino de Morente al Carpio, por Levante con olivar de D. Juan Espinosa, por Sur y Poniente con otro de D. Diego de Torres. Se compone de 8 clemenes de tierra equivalentes a 40 áreas y 81 centíareas con 37 olivos. Corre á cargo del Establecimiento, y ha sido capitalizado por los 80 rs. de renta anual que se le señalan, en 1800 reales y retrasado en 2072 rs. tipo para la subasta.

Núm. 8 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de la Piedad de la villa del Carpio, que radica al sitio del Majuelo, término de la misma, linda por el Norte con otro de D. Diego de Torres, por Levante con otro del mismo, por el Sur con otro de D. Juan Espinosa y por Poniente con otro de D. Antonio Charquier. Se compone de 1 fanega y 7 clemenes de tierra, equivalentes a 96 áreas y 93 centíareas, con 92 olivos. Corre á cargo del Establecimiento, y ha sido capitalizado por los 230 rs. que se le señalan de renta anual, en 5175 rs. y retrasado en 3975 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 5175 rs.

Núm. 9 del inventario. Otro olivar, procedente del colegio de Educandas de la Piedad de la villa del Carpio, que radica al sitio de los Majuelos, término de la misma, linda por el Norte con otro de D. Juan Espinosa, por Levante con otro de D. Diego de Torres, por el Sur con otro de D. Francisco Oporto, y por Poniente con el veredón de Marnana. Se compone de 8 clemenes de tierra, equivalentes a 40 áreas y 81 centíareas con 40 olivos. Corre á cargo del Establecimiento, y ha sido capitalizado por los 60 rs. de renta anual que se le señalan, en 1350 rs. y retrasado en 2050 rs. tipo para la subasta.

Núm. 10 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del colegio de Educandas de la villa del Carpio, que radica al sitio de las Moreas, término de la misma, linda por el Norte con tierras del cortijo de Marnana, por Levante con tierras del mismo, por el Sur con tierras de D. José Ripa y por Poniente con la haza de la Vega. Se compone de 2 fanegas 7 clemenes y 1 cuartillo, equivalentes a 1 hectárea, 59 áreas y 43 centíareas. Corre á cargo del establecimiento, ha sido capitalizada por los 416 rs. que se le han graduado los peritos en 9360 rs. y retrasada en 10400 rs. tipo para la subasta.

(Se continuará.)

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

—En la noche del 24 al 25 fué robado el colegio de PP. Esculapio de Getafe. Los ladrones entraron por la huerta, y se abrieron paso al comedor limando y forzando la raja de una de las ventanas. Se llevaron 140 cubiertos y otro número igual de vásos de plata, perteneciente todo á los seminaristas del establecimiento. Como se dió inmediatamente aviso á la policía, estaban prevenidos los dependientes de puertas, y á esto se debe el que al entrar el sábado por la de Segovia los individuos embozados, notó un guarda que uno de ellos abultaba demasiado; y preguntado que llevaba, contestó que nada; mas desembocando luego, vió que el bulto le hacían unos vasos de plata. Entonces echó el otro á correr, pero fué cogido; y registrados los dos, se les hallaron 70 vasos y 1.500 rs.

—La llamada santa de Benabarre ha muerto. A propósito de aquella desvesturada mujer que no sabemos si habrá muerto en el seno de la Iglesia, pues la había excomulgado el venerable obispo de Huesca, escriben de Lérida. «Nueve días estuvo de manifiesto su cadáver, durante los cuales es indecible el número de personas que fueron á besar sus pies... á contemplarla y á maledicir, junto á sus restos, á los impios de Lérida que la habían envenenado. Trascurrieron algunos días más, y el juzgado de aquí ordenó al de Benabarre que pasara al pueblo de Luzas con una comisión de facultativos, desenterrara su cadáver y procediera á la autopsia, para cuya operación fué trasladado á una casa. Nuevos conflictos, nuevo ciisma en la provincia; quién distinguió horribles visiones en los aires durante la operación; quien, por el contrario, vió los cielos de par en par abiertos; quién presentó que la sangre brotaba á torrentes al primer tajo que le dieron, de la cual se recogieron dos botellas... Lo que es cierto, es que los facultativos extrajeron la parte que pudiera contener ó no el veneno, y en una tosca caja se le entregó á un ordinario para que la condujera á esta, y de esta habrá sido conducida á Barcelona, puesto que en esta no hay aparato que pudiera dar el resultado apetecido.»

### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 1.<sup>o</sup> Los ministros del Interior y de Comercio se retiran por parecerles demasiado liberal la reforma adoptada por el gabinete.

El nuevo ministro de lo Interior es M. Sotheion Estcourt y el de Comercio lord Donoughmore.

Las bases del nuevo sistema electoral son iguales para todas las ciudades y pueblos.

Marsella 1.<sup>o</sup> Segun las noticias de la India el general Clyde había batido en las fronteras de Nepaul á Nana-Sahib obligándolo á internarse. Clyde volvió en seguida a Lucknow

mandando demoler las fortalezas del reino de Uda. Distribuyó tropas en las ciudades, y se disponía á volver á Europa. Será reemplazado por el general Rosse.

Viena 1.<sup>o</sup> Hoy gran comida en palacio en obsequio de lord Cowley. Todos los ministros y todos los embajadores están invitados.

Londres 1.<sup>o</sup> Disraeli ha presentado en la Cámara d<sup>a</sup> los Comunes el bill de reforma: John Russell, Roebuck y Bright le combaten; Palmerston reserva su opinión.

Dice el *Globe* que los ministros Manners, Bulwer, Peel y Chelmsford harán dimisión, y tambien Malmesbury, si el Parlamento censura su conducta respecto al Carlos Jorge. Parece que Gladstone y Elgin reemplazarán á Bulwer y Peel.

Berlín 1.<sup>o</sup> Aunque nuestro gabinete está por la paz no tiene con Austria las exigencias que pretenden los periódicos franceses.

Viena 1.<sup>o</sup> Es grande en toda Alemania el entusiasmo, tanto por parte de los gobiernos como de los pueblos, y todos los Estados se preparan para cualquier evento.

—Se insiste en que el ministerio de la reina Victoria tiene comprometida su existencia, tanto por las divisiones intestinas de sus miembros, cuanto por las divisiones intestinas de sus miembros, cuanto por las dificultades con que tropieza en su política exterior. Así se comprende el que no cese de anunciar su recomposición, en la cual los ministros amenazados de muerte son siempre, el lord Cauchiller, que se ha hecho muy impopular por haber conferido á su yerno varios puestos importantes y lucrativos para los que se le juzga indigno; el general Peel, que tiene á su cargo el departamento de la guerra, y el ministro de las colonias, sir E. Bulwer Lytton. Para el reemplazo de este último se designa á Mr. Gladstone, á pesar de su mala estrella en el desempeño de la misión que le está confiada en las Islas Jónicas. Inútil nos parece añadir que aun cuando los cambios indicados lleguen a realizarse, quedando en la dirección de los negocios lord Derby, la política de la Gran Bretaña será probablemente la misma.

—Continúa la moda de las comidas escénicas, originales y absurdas, y al paso que va la cosa, bien pronto se verá servir en la mesa, como plato delicioso, las cosas más asquerosas. El sibaritismo del siglo XIX, dejará muy atrás al siglo de Lucullo y Calígula. A los jamones de oso, á las fritadas de tiburón, á las empanadas de colas de lagartijas, acompañan la menestra de gusanos de seda, los huevos de avispa y la conserva de hormigas. Dos comidas de este género se han ofrecido estos días en París, la una por un ruso, y la otra por un miembro de una sociedad científica.

—De Argel escriben que se han tomado medidas para organizar otra división expedicionaria que comprendería probablemente la legión extranjera, y que se embarcaría en breve para Francia. Ante todo, preciso es que la guerra estalle.

—En la Cámara de diputados portugueses ha quedado aprobado el Concordato con la corte romana.

Falta ahora la aprobación de la Cámara hereditaria.

—Se ha dicho que el rey Victor Manuel ha dirigido una carta al emperador Napoleon rogándole que no abandone la causa del Piemonte. Una correspondencia de París que publica el *Diario de Barcelona* trae este curioso documento que a nuestra vez trascribimos nosotros y es como sigue.

«Señor: Si por consideraciones de política interior de que no me corresponde juzgar, el gobierno de V. M. debiese abandonar la causa de Italia, este retraimiento de la Francia sería para el Piemonte mil veces más funesto que la batalla de Novara. Ante semejante eventualidad, que preferí considerar como imposible no me quedaría otro medio que seguir el ejemplo de mi padre, el rey Carlos Alberto, y renunciar una corona que no podría ya en adelante llevar con honra ni conservar intacta á mi pueblo. Precisado á renunciar al trono de mis padres, trono que debo á mi propio valor, á la gloria de mi dinastía y al interés de mi patria, sería indispensable dar publicidad á los motivos que me trajeran á la precision de hacer tan doloroso sacrificio.»

—Ha sido aprobada en Portugal la linea general que ha de atravesar aquel reino de Norte á Sur, que empalmará con dos puntos de España, Vigo y Badajoz. Creemos escusado indicar la importancia de esta noticia para ambos países, y particularmente para las provincias de Extremadura y Galicia.

—Según escriben de Bayona, la importación de vino español, que casi había cesado, se ha aumentado estos días considerablemente. Atribuye este aumento á los acopios de vivieres que se dice está haciendo el gobierno francés.

—Respecto de la cuestión de los principados danubianos, se confirma el acuerdo de Francia y Rusia, al cual se le dá grande importancia. La consecuencia natural es que los votos de los moldo-valacos en favor del coronel Couza tendrán en la conferencia diplomática que va a reunirse dentro de poco poderosos defensores, y que será difícil descubrir la validez de las elecciones que se han consumado así en Moldavia como en Valaquia. Conocida la oposición de Austria á Inglaterra, es de suponer que la solución del conflicto ofrecerá serias dificultades, pues aun cuando llegase a mediar una intervención aislada, no sería fácil que ni el gabinete de San Petersburgo ni el de las Tullerías abandonasen el campo ó desistiesen en sus pretensiones.

—La *Putrie* ha publicado un artículo en el que despues de resumir las estipulaciones de los tratados de 1815 relativas á Italia, cita textualmente varios artículos del acta final del Congreso de Viena que establecen y limitan las posesiones de Austria en la Península, como así mismo otros que constituyeron en soberanías independientes á los ducados de Módena Parma y y Toscana. La *Putrie* ataca la influencia de Austria en Italia desde 1815 acá y tiene sobre todo á plantear el asunto diplomáticamente. Es un comentario mas á la política es-



